ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Objetivo:

Establecer los requerimientos técnicos para la contratación del servicio correspondiente a la Sustitución de cristales de techo de Cúpula y Servicios Varios en el Palacio de Justicia de Monseñor Nouel (Bonao).

El alcance del proyecto se centrará en la reparación de la cúpula del techo del 2do nivel, mediante la sustitución de los cristales y la instalación de laminado con protección UV Solar Grey. Las demás áreas para intervenir incluirán las siguientes consideraciones:

- Área de Escalera Posterior: Sustitución de cristal roto en muro de cortina y sustitución de cristal flotante en pasamanos de escalera.
- Recepción Centro Servicio Presencial: Instalación de un (1) unidad de vidrio flotante sobre counter existente (Longitud=5.90m, Altura=1.00m).
- Recepción Centro de Citaciones y Notificaciones (CCN): Instalación de un (1) unidad vidrio flotante sobre counter existente (Longitud=3.21m, Altura=1.00m).
- Baños Públicos del 1er Nivel: Instalación de dos (2) unidades de espejos con marcos de aluminio de 1" (Ancho=2.60m, Altura=1.00m).
- Baños Privados del 1er y 2do Nivel: Instalación de trece (13) unidades de espejos con marcos de aluminio de 1" (Ancho=0.70m, Altura=1.00m).
- Rampa Frontal para Personas con Discapacidad: Instalación de barandas en acero inoxidable en ambos lados de la rampa (Longitud de rampa= 6.55m).
- Rampa Posterior para Personas con Discapacidad: Instalación de barandas en acero inoxidable en ambos lados de la rampa (Longitud de rampa= 4.25m).

2. Fuente de Recursos

Los fondos para financiar el costo de la contratación, objeto del presente servicio, corresponden a la certificación de apropiación presupuestaria, **movimiento núm. 26141-2023**, periodo fiscal 2023, de fecha diecisiete (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023), por un monto de tres millones ciento cincuenta mil pesos dominicanos con 00/100 (RD$3,150,000.00).

3. Idioma

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

4. Descripción y especificaciones del servicio

A continuación, se presenta la descripción de los trabajos a realizar en cada área:

1.00 Cúpula Techo Pasillo 2do Nivel

1.01	Desinstalación de Vidrios Fijos existentes en Techo (7.95 x 21.70)mts. Incluye andamios.	1,856.26	pie^2
1.02	Suministro e instalación de vidrios fijos en techo en cristal clear templado 3/8"	1,856.26	pie^2
1.03	Suministro e instalación de laminado exterior con protección UV solar grey al 20% en vidrios fijos	410.00	pie
1.04	Limpieza continua y final.	1.00	p.a.

2.00 Área Escalera

2.01	Suministro e instalación de vidrio fijo en cristal azul templado 3/8" en Muro de Cortina doble altura en área de escalera posterior, incluye desinstalación de vidrio existente y andamios	10.12	pie^2
2.02	Suministro e instalación de vidrio flotante en pasamano escalera en cristal azul templado 3/8" (forma romboide), incluye canteado de bordes y desinstalación de vidrio existente	7.35	pie^2

3.00 Recepción Centro Servicio Presencial y Centro de Citaciones y Notificaciones (CCN)

3.01	Suministro e instalación de vidrio clear flotante sobre counter Recepción Centro Servicio Presencial, incluye accesorios en acero inoxidables.	65.00	pie^2
3.02	Suministro e instalación de vidrio clear flotante sobre counter Recepción Centro de Citaciones y Notificaciones (CCN), incluye accesorios en acero inoxidables.	36.00	pie^2

4.00 Baños Privados y Públicos

4.01	Suministro e instalación de Espejos con marcos de aluminio de 1" (Ancho=0.70m, Altura=1.00m) en baños privados del 1er y 2do nivel	13.00	uds.
4.02	Suministro e instalación de Espejos con marcos de aluminio de 1" (Ancho=2.60m, Altura=1.00m) en baños públicos del 1er nivel	2.00	uds.

5.00 Rampas de Acceso para Personas con Discapacidad

5.01	Suministro e instalación de barandas en acero inoxidable en rampa frontal para personas con discapacidad	14.00	mts
5.02	Suministro e instalación de barandas en acero inoxidable en rampa posterior para personas con discapacidad	10.00	mts

Nota: se requiere la rectificación de las medidas para la fabricación de los cristales.

5. Criterios de aceptación de los bienes/servicios/obras

- Todas las áreas deberán estar limpias.
- Los materiales a utilizar deberán ser nuevos, sin manchas, sin rayaduras y sin torceduras.
- Los paños fijos en cristal templado deberán estar correctamente nivelados, tanto vertical como horizontalmente, sin tropezones entre hojas de cristal, ni roturas, ni bordes (cantos) filosos.

6. Moneda de la oferta

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD$).

7. Visita Técnica

Los oferentes para presentar sus propuestas podrán realizar visitas técnicas y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas. La visita se debe de realizar con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física en los plazos autorizados por la Gerencia de Compras y Contrataciones.

La visita de los oferentes al levantamiento informativo es de carácter opcional, sin embargo, recomendados hacer la visita para verificar el estado actual de los trabajos a realizarse. El costo de estas visitas será por exclusiva cuenta de los oferentes.

8. Documentación técnica para presentar

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

a) Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo cinco (5) años de experiencia, a través de certificaciones conforme de recepción de obra o servicios similares o contratos de trabajos similares. Mínimo 3 documentos.
b) Muestra física del laminado de protección UV Solar Grey al 20% y ficha técnica de éstos.
c) Garantía de tres (3) años de los Vidrios Fijos a instalar, incluyendo los laminados de protección UV Solar Grey al 20%.

9. Documentación económica para presentar

a) Cotización de los trabajos a realizar.

Notas:

- La oferta debe incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

  Serán descalificadas las ofertas que no incluyan todos los requisitos indicados en este numeral.

10. Criterios de evaluación/adjudicación

La adjudicación será decidida a favor de un único oferente cuya propuesta:

1) Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
2) Presente el menor precio.

11. Forma de pago

- Avance inicial de un 20% del valor del servicio.
- Un segundo pago de un 40% al presentar constancia de producción y comunicación dirigida a la Dirección de Infraestructura Física.
- El restante 40% treinta (30) días después de la ejecución del servicio

12. Lugar de instalación

Palacio de Justicia de Monseñor Nouel, ubicado en la Autopista Juan Pablo Duarte Km. 83, Bonao.

13. Tiempo de entrega

El tiempo para la ejecución del servicio es: **máximo 9 semanas.**

14. Horarios de trabajo

- Lunes a viernes: 8:00 am – 5:00 pm (Actividades sin ruido).
- Lunes a viernes: 5:00 pm – 11:00 pm (Con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física y el Departamento Administrativo).
- Sábados y domingos: 8:00 am – 5:00 pm (Con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física y el Departamento Administrativo).

Nota: Las actividades con ruido deben ser realizadas luego de las 4:30 pm de lunes a viernes y los sábados y domingos de 8:00 am a 5:00 pm, sin detener la operatividad).

15. Condiciones del Servicio.

El oferente adjudicado tendrá la responsabilidad de:

a) Designar por escrito un supervisor(a), para hacer las funciones de enlace entre el oferente y la Dirección de Infraestructura Física, quien evaluará y coordinará los trabajos objeto de este pliego, con la persona designada por Dirección de Infraestructura Física como enlace.
b) Aportar personal calificado para realizar el servicio contratado.
c) Mantener identificado a todo el personal que sea utilizado en la realización de las labores objeto de esta contratación de servicio.
d) Será obligatorio el uso de equipos de protección personal (EPP), tales como chalecos, cascos, botas, gafas, mascarillas.
e) Incluir señalización de seguridad durante la ejecución de los trabajos (Cintas reflectoras, Conos, etc.).
f) Cinco (5) días antes del inicio del servicio, el oferente adjudicado, deberá entregar una relación del personal que efectuará los trabajos, en la que consten nombres y apellidos y documento de identidad. El oferente se obliga a mantener actualizada dicha información, comunicando los cambios en el momento que se produzcan y mientras dure su relación contractual. La inobservancia de esta información podrá dar lugar a que no se permita el ingreso y/o permanencia de toda persona no indicada ni notificada.
g) El personal designado debe observar las normas de buena conducta, estando prohibido circular por las áreas que no tengan asignadas para la ejecución del servicio.

h) El contratista deberá ejecutar los trabajos con personal calificado y con experiencia en estos tipos de trabajos. Se hará responsable que dicho personal mantenga un correcto desempeño y comportamiento dentro de la jornada laboral.

i) Mantener la cantidad de personal acordada, según propuesta adjudicada; sustituir de manera inmediata al personal de su empresa que no pueda asistir a las labores, por cualquiera que fueren las causas.

j) Cumplir con el tiempo de ejecución establecido.

k) Es obligatorio al final de cada jornada de trabajo se realice una limpieza general del área (acumulación, bote y limpieza de desperdicios).

16. Fotos de las áreas a intervenir

<u>Cúpula del Techo en Pasillo del 2do nivel</u>

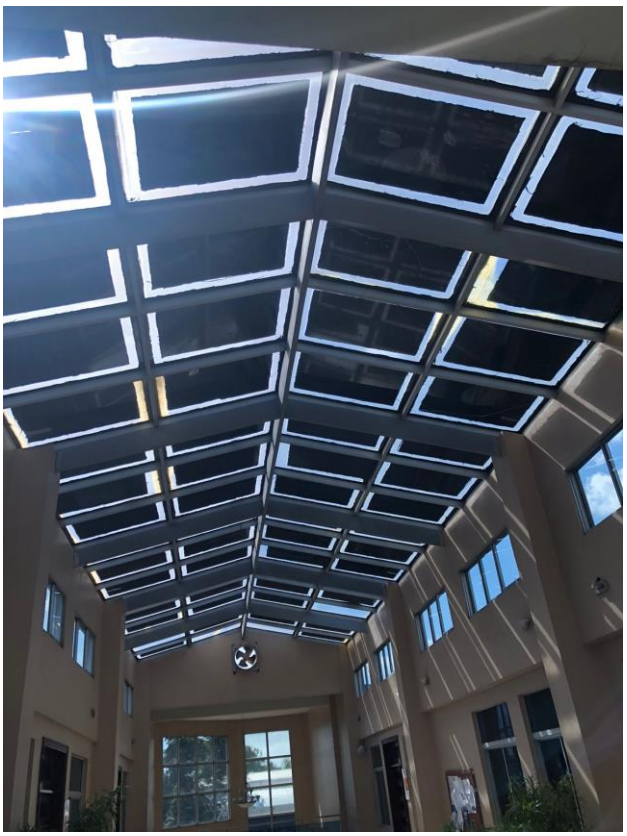

Área de Escaleras

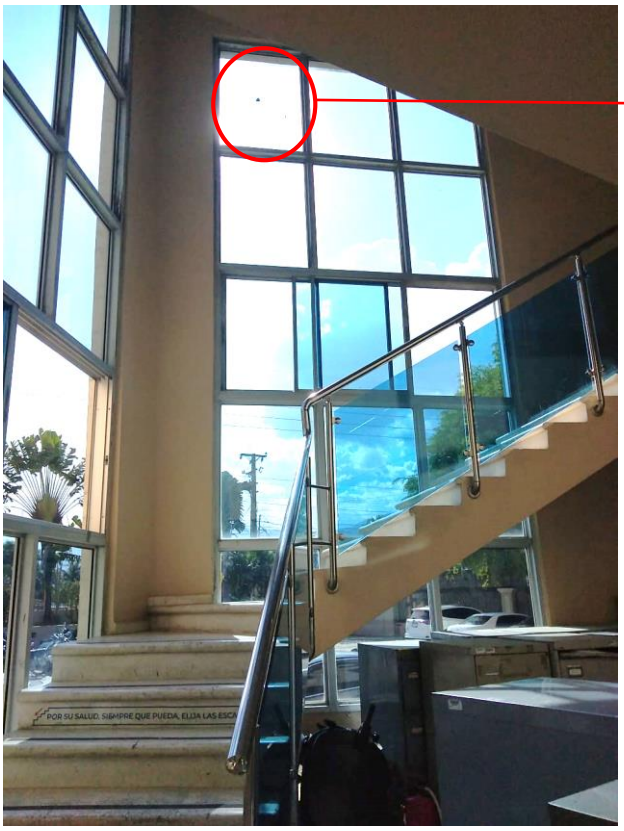

Suministro e instalación de vidrio fijo en cristal azul templado 3/8" en Muro de Cortina doble altura en área de escalera posterior, incluye desinstalación de vidrio existente y andamios

Suministro e instalación de vidrio flotante en pasamano escalera en cristal azul templado 3/8" (forma romboide), incluye canteado de bordes y desinstalación de vidrio existente

Recepción Centro Servicio Presencial y Centro de Citaciones y Notificaciones (CCN)

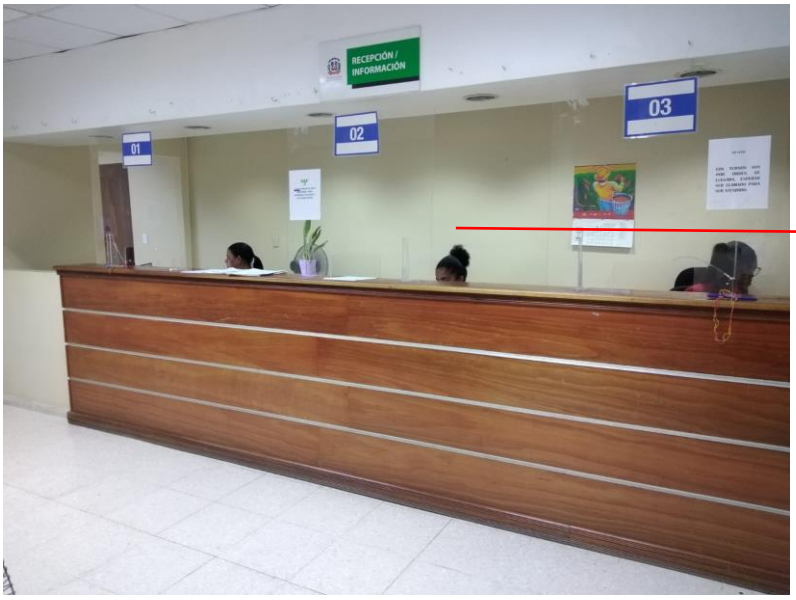

Suministro e instalación de vidrio clear flotante sobre counter Recepción Centro Servicio Presencial, incluye accesorios en acero inoxidables.

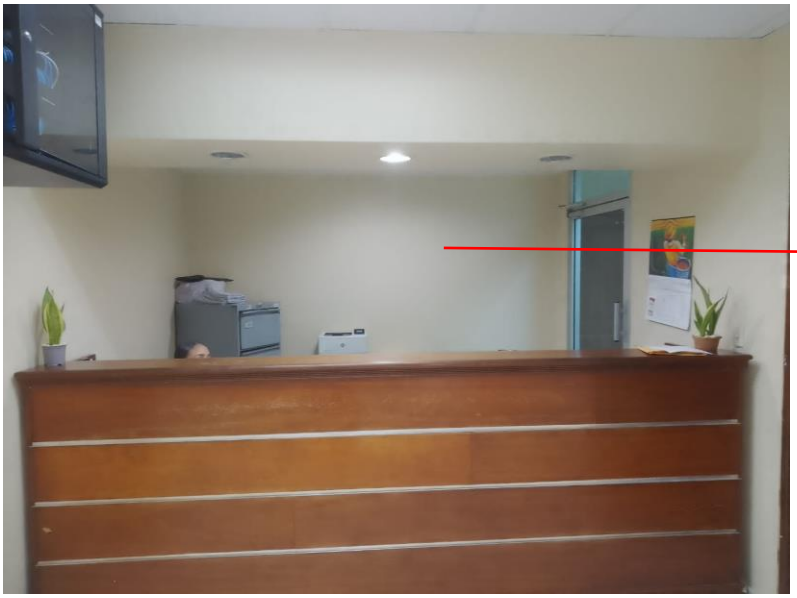

Suministro e instalación de vidrio clear flotante sobre counter Recepción Centro de Citaciones y Notificaciones (CCN), incluye accesorios en acero inoxidables.

Baños Públicos y Privados

Suministro e instalación de Espejos con marcos de aluminio de 1"

Rampas de Acceso para Personas con Discapacidad

Suministro e instalación de barandas en acero inoxidable en rampa

17. Peritos designados

Massiel Estévez
Ingeniero Supervisor

Juan José Mejía
Ingeniero Supervisor

18. Firmado por

Ing. Wilka L. Quiroz
Ingeniero Supervisor

Ing. Carlos Espinal
Gerente de Proyecto

Arq. Rocío Altagracia
Gerente de Diseño y Planificación

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Massiel M. Estevez Guzman
Juan J. Mejia Galvan
Wilka L. Quiroz Florencio
Carlos J. Espinal Diaz
Rocio A. Altagracia Aquino
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/dfb721b6-0661-4b46-b755-8103abce1b28